

## Economía y Desigualdad de Género

Código: 105804  
Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2503878 Estudios Socioculturales de Género		OB	2	2

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

### Contacto

Nombre: Alberta Toniolo

Correo electrónico: Alberta.Toniolo@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

No hay prerequisitos.

### Objetivos y contextualización

El objetivo general del curso es dotarse de los conocimientos y herramientas intelectuales para: 1. ser capaz de analizar la relación entre economía y desigualdad de género; 2. ser capaz de comprender por qué la desigualdad de género es en gran medida el resultado de la desigualdad económica.

Los objetivos concretos son:

- Identificar los factores que impulsan la construcción y reproducción de la desigualdad socioeconómica de género, con especial atención a los valores, normas e instituciones culturales que inciden en la desigualdad socioeconómica de género.
- Conocer las variables cualitativas y cuantitativas que proporcionan información sobre los fenómenos de desigualdad de género asociados a los de desigualdad de renta.
- Adoptar una perspectiva de análisis que permita integrar los hechos y procesos de naturaleza económica con los de carácter institucional y sociocultural.
- Distinguir los mecanismos socioeconómicos que, en el pasado así como en la actualidad, han caracterizado las relaciones de género, binarias y no binarias.
- Saber cuáles son - y pueden ser - las actuaciones políticas efectivas para disminuir la brecha económica entre los géneros.

### Competencias

- Formular, argumentar y debatir ideas propias y ajenas de forma respetuosa, crítica y razonada.

- Identificar los conceptos jurídicos básicos, la legislación y la jurisprudencia relacionados con los derechos de los colectivos afectados por desigualdades de género.
- Incorporar la perspectiva no androcéntrica en los trabajos realizados.
- Participar en la elaboración, implementación y difusión de políticas de igualdad en el ámbito económico (presupuestos, organización del trabajo, desigualdad estructural) y en el mercado laboral (salarios, promoción, conciliación).
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

## Resultados de aprendizaje

1. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.
2. Identificar indicadores específicos de bienestar que permitan elaborar políticas públicas.
3. Incorporar la perspectiva no androcéntrica en los trabajos realizados.
4. Integrar la perspectiva de género en la elaboración de un presupuesto.
5. Interpretar las normas, la doctrina y la jurisprudencia laborales con perspectiva de género.
6. Proponer soluciones a las cuestiones surgidas con la Ley de Igualdad.
7. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
8. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
9. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación propio de las disciplinas requeridas.
10. Utilizar instrumentos para paliar o revertir las desigualdades en el ámbito laboral.

## Contenido

Introducción.

El análisis socioeconómico como llave interpretativa en los estudios de género. Un enfoque pluridisciplinario.

Bloque 1

1.1. De la economía de la identidad a la de género.

1.2. El papel en la economía de las normas de género, los valores culturales y las instituciones.

Bloque 2.

2.1. El uso del tiempo, la reproducción social y la economía de los cuidados.

2.2. Como la diferencia de género juega en el funcionamiento del mercado de trabajo y la remuneración laboral.

Bloque 3.

3.1. Economía y violencia colectiva contra grupos de la población sobre la base de su género y estatus. Análisis de casos en la historia.

3.2. Migraciones, pobreza y globalización: los nuevos escenarios sociales y las políticas económicas con perspectiva de género.

Conclusión.

Una economía humanista.

## Metodología

Metodologías docentes utilizadas en la asignatura

Elaboración de trabajos

Lectura de bibliografía

Tutorías

Clases expositivas

Debates

Prácticas de aula

Seminarios

Lectura de informes de interés

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales con el uso de TIC	48	1,92	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	10	0,4	1, 2, 3, 4, 8, 9
Tipo: Autónomas			
Lectura y estudio	49	1,96	1, 7, 8, 9
Tres trabajos escritos a partir de lecturas recomendadas y de la búsqueda de materiales	43	1,72	1, 2, 3, 4, 7, 9, 10

## Evaluación

- La realización individual de tres ensayos escritos, sobre cuestiones planteadas en el ámbito de cada bloque temático. Por cada bloque temático un ensayo obligatorio, que deberá ser entregado dentro de los plazos indicados a continuación: 1º ensayo = marzo de 2021; 2º ensayo = abril de 2021; 3º ensayo = mayo de 2021. Cada ensayo valdrá el 15% de la nota final, pero la No entrega de un ensayo dentro de los plazos establecidos conllevará una nota equivalente a 0, con la pérdida del 15% correspondiente de la nota final.

- Un examen escrito a finales del curso basado en preguntas de ensayo que valdrá un 45% de la nota final.

- El 10% de la nota final se conseguirá por medio de la participación activa en el aula: contribución a los debates en el aula y el CV, respuesta a preguntas, formulación de interrogantes y reflexiones pertinentes a los contenidos tratados en clase.

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en clase se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios a través de Teams, etc. El profesor o profesora velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final basado en preguntas de ensayo	45% de la nota final	0	0	1, 2, 3, 4, 9, 10
Participación activa en las clases.	10% de la nota final	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10
Tres trabajos escritos sobre cuestiones planteadas en el ámbito del programa, a partir de lecturas recomendadas y de la búsqueda de materiales	Total 45% de la nota final (cada trabajo realizado = 15% de la nota final)	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

## Bibliografía

### Bibliografía orientativa

Akerlof, G.A. - Kranton, R.E. (2010), *Identity Economics. How our Identities Shape our Work, Wages, and Well-Being*, Princeton University Press: Oxfordshire.

Becchio, G. (2019), *A History of Feminism and Gender Economics*. Routledge: Oxfordshire.

Becker, G. (1987), *Tratado sobre la familia*. Alianza Universidad: Madrid, p. 9-16 y 128-152.

Benería, L. y Sarasua, C. (2010) "¿A quién afecta el recorte del gasto?", *El País*, 28/10/2010.

Benería, L. - Berik, G. - Floro, M.S. (2018), *Género, desarrollo y globalización. Una visión desde la economía feminista*. Edicions Bellaterra: Barcelona.

Blau, F. - Ferber, M. - Winkler, A. (2016), *The Economics of Women, Men and Work*, Oxford University Press: Oxford.

Blossfeld, H.P. - Skipek, J. - Triventi, M. - Buchholz, S. (Eds) (2015), *Gender, Education and Employment. An International Comparison of School-to-Work Transitions*. Edward Elgar: Cheltenham.

Boll, C. - Leppin, J. - Rossen, A. - Wolf, A. (2016), *Magnitude and Impact Factors on the Gender Pay Gap in EU Countries*. European Commission: Luxemburg.

Cook, J. - Roberts, J. - Waylen, G. (2000), *Towards a Gendered Political Economy*. Palgrave Macmillan: London.

Corriveau, P. - Roth, K. (2011), *Judging Homosexuals: A History of Gay Persecution in Quebec and France*, UBC Press, Vancouver.

Craven Nussbaum, M. (2012), *Las mujeres y el desarrollo humano*. Herder Editorial: Barcelona.

Cunningham, S. - Shah, M. (2016), *The Oxford Handbook of Economics of Prostitution*. Oxford University Press: Oxford.

Dugard, J. - Porter, B. - Ikawa, D. - Chenwi, L. (2020), *Research Handbook on Economic, Social, and Cultural Rights as Human Rights*, Edward Elgar Publishing:Northampton, Massachusetts.

Feci, S. - Schettini L. (2017), "La violenza contro le donne nella storia", Volumen 8 of *Storia delle donne e del genere*, Viella Libreria Editrice: Roma.

Goldin, C. (2006), "The quiet revolution that transformed women's employment, education and family", *NBER Working Papers*, 11953 <https://www.nber.org/papers/w11953>

Heberer, E.M. (2014). *Prostitution. En Economic Perspective on its Past, Present, and Future*. Springer: Berlin.

Lynch, K. - Feeley, M. (2009): *Gender and Education (and Employment). Gendered Imperatives and their implications for Women and Men. Lessons for Research for Policy Makers.* NESSE and European Commission.

Lee, R. (2003), "The demographic transition: three centuries of fundamental change", *Journal of Economic Perspectives*, 17, 4, pp. 167-190.

Lee, R. y otros (2014), "Is low fertility really a problem? Population aging, dependency, and consumption". *Science*, 20, pp. 346, 229: <http://www.Sciencemag.org>

Matías Cortes, G. - Jaimovich, N. - Siu, H.E. (2016), "The End of Men and Rise of Women in the High-Skilled Labor Market." Working Paper:

<http://www.econ.quensu.ca/files/other/Siu%20paper%20endofmen20160920.pdf>

Meyer, D. (2015), *Violence against Queer People*. Rutgers University Press: New Brunswick, New Jersey.

Nelson, J. (1995), "Feminism and Economics", *The Journal of Economic Perspectives*, 9, 2, pp. 131-148.  
[www.jstor.org/stable/2138170](http://www.jstor.org/stable/2138170)

Oster, E.F. (2004), "Witchcraft, Weather and Economic Growth in Renaissance Europe", *Journal of Economic Perspectives*, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=522403>

Pazos, Morán, M. (2016), "Roles de género y políticas públicas", ST73, pp. 5-23:  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo/article/view/55571>

Pazos Morán, M. (2008), "Género, orientación del presupuesto y eficiencia económica", en María Pazos-Morán (ed.): *Economía e igualdad de género: retos de la hacienda pública en el siglo XXI*. Instituto de Estudios Fiscales.

Sampietro, J.L. (2009), *Economía humanista. Algo más que cifras*. Penguin Random House: Barcelona.

Sarasua, C. (2014), "Por un reenfoque del análisis feminista de la crisis":  
[http://www.carmensarasua.es/descargas/articulosprensa\\_pressarticles/Revista%20digital%20Con%20la%20A%20que%20nos%20interesa%20en%20el%20periodismo%20feminista.pdf](http://www.carmensarasua.es/descargas/articulosprensa_pressarticles/Revista%20digital%20Con%20la%20A%20que%20nos%20interesa%20en%20el%20periodismo%20feminista.pdf)

Sen, A.K. (2000), *Desarrollo y libertad*. Planeta: Barcelona.

Sen, A.K. (2001), *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económica: México D.F.

Smakov, A. (2018), "Economic Origins of Witch Hunting", *Studies in Business and Economics*, 13 (3), pp. 214-229.

Truzzoli, C. (2020), *Desbordando sexo y género. El amplio abanico de las identidades*. Edicions Bellaterra: Barcelona.

## **Software**

A comienzo de las clases se darán indicaciones específicas sobre: 1. el software a utilizar durante el curso; 2. las coordenadas de la búsqueda online para conseguir documentación y datos pertinentes a los contenidos de la asignatura.